



# Code of Conduct

(Código de conducta)

Novem Group

Novem Group GmbH  
Industriestrasse 45  
95519 Vorbach  
Germany  
[www.novem.com](http://www.novem.com)

público

**Contenidos**

	<b>Página</b>
<b>1 Observaciones preliminares .....</b>	<b>3</b>
<b>2 Ámbito de aplicación .....</b>	<b>4</b>
<b>3 Requisitos básicos.....</b>	<b>4</b>
3.1 Cumplimiento de la legislación vigente pertinente en el ámbito local, nacional e internacional .....	4
3.2 Principios generales de conducta .....	4
3.3 Condiciones laborales y derechos humanos .....	5
3.4 Interacción con socios comerciales y terceros .....	6
3.5 Competencia y corrupción .....	6
3.6 Protección de la propiedad .....	7
3.7 Protección y seguridad de los datos .....	7
3.8 Protección del medio ambiente.....	7
3.9 Comunicación y responsabilidad financiera .....	8
<b>4 Implementación y seguimiento.....</b>	<b>8</b>
<b>5 Notas y personas de contacto .....</b>	<b>9</b>

# 1 Observaciones preliminares

Estimados compañeros:

Novem Group es el líder del mercado internacional en la producción de componentes de auténtica madera para el interior de vehículos. A lo largo de la historia empresarial de gran tradición, y gracias a nuestro compromiso y dedicación, nos hemos forjado una excelente reputación entre nuestros clientes, socios comerciales, accionistas y el público en general, que debe preservarse en todo momento.

Además, la conciencia social y el correcto comportamiento a la hora de tratar con empleados<sup>1</sup>, socios comerciales, la sociedad y el medio ambiente son una parte esencial del sistema de valores de Novem Group. Queremos continuar cumpliendo con este elevado nivel de exigencia. Todo el mundo debe comportarse con responsabilidad, de manera justa y de conformidad con las normas. Además del cumplimiento de las leyes vigentes y las políticas corporativas, la determinación de nuestras normas éticas de conformidad con dichas leyes y directrices también forma parte de nuestra identidad.

Este código de conducta debe aplicarse en todo el mundo, y no solo tiene en cuenta las diversas culturas y valores inherentes a los mercados en los que opera Novem Group, sino que también supone un compromiso claro con la responsabilidad social que debe tener una empresa sustentable y con presencia global. Todos los empleados, ejecutivos y directivos que trabajan en Novem Group, así como los miembros de los consejos consultivos y de supervisión elegidos en las empresas respectivas, están obligados a respetar los principios allí establecidos. Esperamos lo mismo de nuestros socios comerciales y proveedores como base para trabajar juntos con total confianza.

El crecimiento sustentable continuo y el éxito económico de Novem Group dependen estrechamente de nuestro compromiso con la responsabilidad social y de nuestra reputación como socio comercial fiable.

En este sentido, es fundamental que cada uno contribuya a través de su trabajo diario teniendo en cuenta estos principios a fin de poder continuar juntos por este camino de manera exitosa. ¡Le pedimos su apoyo!

Vorbach, Noviembre 2020

Günter Brenner  
Chief Executive Officer

Dr. Johannes Burtscher  
Chief Financial Officer

Stefan Lehmeier  
Vice President Legal  
and Compliance

---

<sup>1</sup> Por cuestiones de economía lingüística, el siguiente texto emplea solo el género masculino genérico. De esta forma, todas las personas de sexo femenino, masculino y diverso son tratadas e incluidas por igual. La forma de lenguaje abreviado no contiene ningún tipo de valoración más allá de las razones editoriales.

## 2 **Ámbito de aplicación**

Los principios y las regulaciones del presente código de conducta afectan a los empleados de todas las empresas de Novem Group de todo el mundo. Asimismo, también esperamos que nuestros socios comerciales y proveedores, así como sus empleados, conozcan este código de conducta y lo respeten de manera correspondiente, sin poder derivar de él ninguna reclamación contra Novem Group.

## 3 **Requisitos básicos**

### 3.1 **Cumplimiento de la legislación vigente pertinente en el ámbito local, nacional e internacional**

Por descontado, es obligatorio el cumplimiento de toda la legislación y normativa vigente pertinente, ya sea local, nacional o internacional.

Todos los ejecutivos deben conocer las reglas legales y corporativas internas relevantes en sus áreas de responsabilidad respectivas y transmitírselas a sus empleados.

En algunos países, mercados, etc., las normas legales podrían ser más restrictivas que las determinadas en este código de conducta. En dichos casos, siempre debe cumplirse la norma más estricta.

Debe contemplarse, en especial, la legislación nacional e internacional respecto a la importación, la exportación o la comercialización interna de bienes, tecnologías o servicios, la entrega de determinados productos y las transacciones y el movimiento de capitales. Se emprenderán medidas apropiadas para garantizar que no estemos infringiendo ningún embargo económico vigente ni ninguna norma sobre el control de las importaciones o las exportaciones, o sobre la lucha contra la financiación de grupos terroristas o contra el lavado de dinero al establecer acuerdos con terceros.

### 3.2 **Principios generales de conducta**

El comportamiento de todos los empleados de Novem debe caracterizarse por la sinceridad y la honestidad. Ningún empleado debería aprovecharse de su cargo empresarial para obtener lucro personal, ni para iniciar, realizar o fomentar actividades que entren en conflicto con este código de conducta o con las políticas corporativas.

Incluso en el caso de que sea un solo empleado quien se comporte de forma inapropiada, esto podría causar un daño considerable a todo Novem Group, ya que nuestra reputación se basa en el comportamiento de nuestros empleados de todo el mundo.

Todos los responsables de equipo deben ser modelos de comportamiento y responsabilizarse de sus empleados. Los responsables de equipo deben establecer objetivos claros y realistas acordes con este código de conducta. Los responsables de equipo deben alentar a sus empleados a actuar de acuerdo con las normas, informándoles con regularidad sobre las mismas y explicando las obligaciones y competencias relevantes en su ámbito laboral. Deben tener confianza en sus empleados y darles tanta libertad y responsabilidad sobre sus propios actos como sea posible y sensato. Sin embargo, la responsabilidad última siempre recae sobre el responsable de equipo, incluso aunque delegue tareas. Los responsables de equipo y los empleados deben informarse mutuamente sobre todos los asuntos y procesos operativos relevantes, a fin de realizar actividades y tomar decisiones competentes.

### **3.3 Condiciones laborales y derechos humanos**

Novem Group no aprueba ninguna forma de trabajo infantil o forzado, esclavitud ni trata de personas en las diferentes empresas nacionales o extranjeras de Novem Group ni en sus respectivos socios comerciales de todo el mundo. No toleramos el trabajo infantil y tenemos en cuenta la edad mínima de nuestros empleados de acuerdo con los ordenamientos jurídicos de cada país.

Novem Group, representado por sus respectivos organismos ejecutivos y sus empleados, respeta los derechos humanos y apoya su cumplimiento. Reconocemos que los derechos humanos, basados en leyes internacionales generalmente aceptadas entre las que se encuentra la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (Carta Internacional de Derechos Humanos), deben considerarse como básicos y procedentes por regla general.

Novem Group garantiza que el horario laboral se corresponde, al menos, con las disposiciones legales nacionales, o bien, las disposiciones mínimas de las respectivas normas nacionales del sector. Esto también se aplica a los sueldos, las remuneraciones y las prestaciones sociales que se abonan o proporcionan en una semana laboral normal y que se corresponden, al menos, con el mínimo legalmente válido que se debe garantizar. En este sentido, tenemos en cuenta la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Garantizamos la protección laboral y sanitaria dentro del marco de las normativas nacionales vigentes. La mejora continua de las condiciones laborales de nuestros empleados para un ambiente de trabajo seguro y saludable es muy importante para nosotros.

Defendemos un ambiente laboral que permita el desarrollo personal. Por lo tanto, garantizamos y fomentamos la igualdad de oportunidades y de tratamiento (incluido el principio de igualdad salarial), el desarrollo personal y la capacitación profesional, independientemente del origen étnico, el color, el género, la discapacidad, la ideología, las convicciones políticas, la religión, la nacionalidad, la orientación sexual o el trasfondo social. Quedan prohibidos los casos de discriminación, acoso o intimidación de cualquier tipo, ya que contradicen nuestros principios básicos de tratamiento justo. En particular, condenamos expresamente cualquier tipo de violencia física o psicológica en forma de discriminación, acoso, castigo físico, mobbing, etc.

Reconocemos el derecho de los empleados a organizarse en sindicatos u organizaciones similares, y negociar y establecer las tarifas junto con Novem Group. Sin embargo, debe respetarse la normativa legal y los convenios existentes a este respecto. Novem Group colabora con los empleados y los representantes sindicales de forma fiable, constructiva y orientada a objetivos.

En especial, al adquirir materias primas relevantes como, por ejemplo, estaño, tantalio, wolframio, oro o cobalto, nos aseguramos de que se adopten medidas apropiadas para identificar y prevenir la financiación directa o indirecta de conflictos armados o violaciones de los derechos humanos, incluidos el trabajo infantil y forzado y la esclavitud, en lo que respecta a la extracción de las materias primas.

### **3.4 Interacción con socios comerciales y terceros**

Nuestros socios comerciales y otros terceros esperan poder confiar en Novem Group como empresa que actúa de manera éticamente responsable y de conformidad con las leyes.

Por este motivo, para nosotros es igual de importante que nuestros socios comerciales y proveedores cumplan sin excepción con nuestro código de conducta en sus prácticas comerciales y les soliciten también a sus proveedores que cumplan los principios y las normas que este contiene de manera correspondiente. Novem Group se reserva el derecho de verificar el cumplimiento de estos requisitos por medios apropiados en una medida razonable o de solicitar su revisión por un tercero independiente teniendo en cuenta todas las obligaciones de confidencialidad.

### **3.5 Competencia y corrupción**

Nos comprometemos a establecer una competencia justa y no adulterada, de acuerdo con la respectiva normativa sobre competencia y antimonopolio. Rechazamos cualquier tipo de corrupción, extorsión o soborno.

Ningún empleado debe ofrecer, prometer, conceder ni aprobar ventajas inapropiadas a funcionarios públicos ni socios comerciales, ya sea de forma directa o indirecta. Asimismo, ningún empleado podrá permitir que se le concedan a él o a Novem Group tales ventajas desleales o exigir las de manera ilegal a través del uso de la fuerza o la amenaza. Por este motivo, cada empleado debe informarse de manera independiente sobre las normas vigentes en el país antes de realizar o aceptar regalos, invitaciones o cualquier cortesía.

A fin de evitar conflictos de interés, ningún empleado se aprovechará de su posición empresarial o las relaciones empresariales de Novem Group para sacar beneficio propio o beneficiar a terceros.

Cuando realizamos donaciones y otro tipo de contribuciones por motivos sociales o caritativos, estas siempre se efectúan de manera voluntaria, sin esperar contrapartidas, y siempre dentro del marco legal respectivo y de acuerdo con las normas internas pertinentes.

### **3.6 Protección de la propiedad**

La protección de la propiedad intelectual propia y de terceros (como, por ejemplo, patentes, marcas registradas, derechos de autor, diseño, muestras, conceptos de vehículos, modelos o conocimientos técnicos) es de suma importancia para nosotros. Por este motivo, se exige a todos los empleados que tomen las medidas adecuadas y efectivas para proteger la propiedad intelectual, así como los objetos patrimoniales materiales e inmateriales de Novem Group o de nuestros socios comerciales, y que no los utilicen para fines diferentes a los empresariales.

El patrimonio material e inmaterial de Novem Group debe tratarse de forma apropiada y con cuidado, y protegerse de las posibles pérdidas o los daños.

Nos aseguramos de que nuestros productos estén libres de plagio y no contengan materiales falsificados.

### **3.7 Protección y seguridad de los datos**

La protección de los datos confidenciales, secretos y personales es uno de los principios de nuestra empresa.

Cumplimos con las leyes y normativas pertinentes a la hora de recopilar, almacenar, procesar y transferir datos e información personal.

Cada uno de los empleados está obligado a cumplir tanto con los principios de protección de datos como con cualquier otra regulación relativa a la seguridad de la tecnología informática y de la información.

Nos comprometemos a ofrecer estándares técnicos modernos en lo que respecta a la protección del procesamiento de la información. Todos los componentes del procesamiento de la información deben garantizar la confidencialidad, la integridad, la disponibilidad y trazabilidad de la información delicada. Se prohíben y se deben evitar los usos no autorizados, tanto externos como internos.

Cada uno de los empleados está obligado a mantener absoluta confidencialidad sobre los secretos empresariales y comerciales a los que tenga acceso como parte de sus actividades operativas, y a tratarlos de forma estrictamente reservada.

### **3.8 Protección del medio ambiente**

Creemos que la protección del medio ambiente es una parte principal de nuestra responsabilidad social.

En el marco del desarrollo, la obtención de las materias primas, la fabricación de nuestros productos y hasta en el reciclado, nos esforzamos por realizar un uso económico de la energía, el agua y las materias primas (renovables), por utilizar fuentes de energía renovables y por reducir los daños a la

salud y al medio ambiente. Esto también se refiere a la reducción de todo tipo de emisiones (en especial, en lo que respecta a la calidad del aire y el agua, las emisiones de gases de efecto invernadero o similares), la prevención y reducción de residuos y la gestión responsable de las sustancias químicas.

Mejorar de forma continua nuestra eficiencia ecológica y energética es uno de nuestros objetivos declarados. Todos los empleados deben ayudarnos a conseguir este objetivo mediante acciones independientes y usando los recursos naturales de la forma más eficiente y económica posible.

### **3.9 Comunicación y responsabilidad financiera**

Respetamos y cumplimos los principios de libertad de expresión y de protección de los derechos individuales.

Todos los empleados deben garantizar de manera independiente que su comportamiento individual brinde una apariencia profesional y que sus declaraciones no perjudiquen de ningún modo la reputación de Novem Group. En las declaraciones personales realizadas en el ámbito empresarial o privado se debe dejar en claro que no se reproduce la opinión de Novem Group.

Cualquier tipo de presentación de informes y divulgación de información, ya sea en forma de estados financieros, informes, registros y anuncios, deben ser realizadas de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados, y deben ser veraces, completas y comprensibles.

## **4 Implementación y seguimiento**

El cumplimiento del presente código de conducta y del resto de las leyes y normas internas vigentes es obligatorio para nuestros empleados. En caso de infracción de las normas, se garantizará siempre el principio de proporcionalidad y se examinará en cada caso qué consecuencias resultan apropiadas, necesarias y razonables.

Todos los responsables de equipo deben garantizar que los empleados de su área conozcan y cumplan el código de conducta. Además, los empleados recibirán de manera regular una capacitación con las medidas adecuadas al código de conducta.

La implementación y verificación del cumplimiento de estos principios están respaldadas y acompañadas por la organización de conformidad establecida por la administración, así como por los departamentos especializados.

El código de conducta puede obtenerse en todos los departamentos de RR. HH. y oficinas del comité de empresa. Los nuevos empleados reciben una copia del código de conducta al momento de ser contratados.



## 5 Notas y personas de contacto

Los empleados que tengan preguntas sobre el código de conducta o deseen informar una posible violación del código de conducta pueden dirigir sus inquietudes a sus supervisores o al Departamento legal y de Cumplimiento corporativo en cualquier momento.

Persona de contacto:

Sr. Matthias Schmid (Compliance Manager)

Tel.: +49 9205 18 1686

o

Sr. Stefan Lehmeier (Vice President Legal and Compliance)

Tel.: +49 9205 18 1117

Correo electrónico: [compliance@novem.com](mailto:compliance@novem.com)

Los socios comerciales, proveedores o terceros que deseen informar una infracción concreta pueden también utilizar estos datos de contacto.

Las preguntas e inquietudes asociadas con el código de conducta serán tomadas siempre en serio y se tratarán de manera confidencial y rápida. Ningún denunciante debe temer sufrir ningún tipo de desventaja si ha presentado inquietudes concretas de buena fe.